



*Cámara de Diputados de la República Dominicana*

*Lic. Plutarco Pérez*

Diputado Provincia La Romana, PLD

**“Año del Fomento de las Exportaciones”**

Santo Domingo, Rep. Dom.  
18 de septiembre del 2018

**Lic. Radhames Camacho cuevas**  
Presidente de la Cámara de Diputados  
Su Despacho.-

*Via:* **Lic. Ruth Helen Paniagua**  
Secretaría General Legislativa  
Cámara de Diputados.-

Honorable Presidente de la Cámara de Diputados,

Es un honor saludarle y aprovechar la ocasión para en cumplimiento de lo que manda nuestra *Carta Magna* presentar mi **Informe de Gestión 2017-2018** ante usted y ante nuestros electores y pueblo en general.

De antemano dándole las gracias por la debida y segura atención a nuestro informe,

Queda de usted,

  
**Lic. Plutarco Pérez**

Representante ante el Congreso Nacional  
Provincia La Romana, PLD





---

# CAMARA DE DIPUTADOS

---

Informe de Gestión



*Plutarco Pérez*  
*Provincia La Romana*



*Periodo 2017-2018*  
*Santo Domingo, República Dominicana*

---



## **Palabras Centrales, Diputado Plutarco Pérez**

*Es un privilegio compartir en detalle el Informe de Gestión legislativa correspondiente 2017-2018, En esta memorable ocasión presentamos ante ustedes con Respeto y Amor a la Patria, una recopilación de las labores realizadas.*

*En cumplimiento de lo que establece el artículo 92 de la Carta Magna Dominicana sobre la rendición de cuenta de los congresistas que expresa: “los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan”.*

*Esta publicación es el resultado que hemos logrado aunando esfuerzos en conjunto a un magnifico equipo, para fortalecer los derechos de los munícipes asumiendo las responsabilidades y garantizándoles avanzar hacia el progreso.*

Con alta estima,

**Plutarco Pérez**

**Diputado Provincia la Romana**

## PERFIL

PLUTARCO PÉREZ: Un ciudadano que ha servido y trabajado con propósito en beneficio de La Romana.\_

- Vocal del primer Tribunal Laboral de La Romana (1992-1995)
- Fue Miembro fundador de la Alianza Juvenil por el Deporte y la Cultura de La Romana (1998).
- Fue Regidor y Presidente del Concejo de Regidores de La Romana (1998-2004)
- De igual forma, fue Miembro del Comité Ejecutivo de la Liga Municipal Dominicana (2002-2004)
- Promotor de la terminación del Acueducto de La Romana (2005)
- Gobernador Civil de la provincia de La Romana (2004-2006)
- Miembro del Consejo de Administración de la Corporación y Acueducto y Alcantarillado de La Romana, COAAROM; (2004-2006)
- También fue Promotor de la construcción y asfaltado de la carretera La Romana - Guaymate (2008).
- Fue Miembro fundador del Patronato Pro-Construcción del Centro de Diagnóstica del Hospital de Salud Pública. (2009)
- Promotor del asfaltado de los barrios de La Romana y Villa Hermosa.
- Diputado al Congreso por la provincia de La Romana (Partido PLD)
- (2006-2020) •Miembro fundador del Patronato Pro-UASD de La Romana
- Patrocinador y promotor de la Ley 176-07 de los Municipios y del Distrito Nacional.
- Autor de la ley que asigna el 4 % para Salud, Educación y Equidad de Género; de los recursos de los Ayuntamientos.
- Miembro de la Comisión Especial de la Ley de Función Pública.
- Miembro de la Comisión de la Ley de Armas.
- Miembro de la Comisión de la Ley que crea el Sistema 911.
- Participó en el Informe de la Ley de Tránsito y Movilidad Urbana.
- De igual manera participó en el Informe de la Ley sobre Residuos Sólidos.
- Proponente y Promotor de la Ley sobre Asentamiento Humano.

- Presidente de la Comisión Especial de la ley sobre Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo.
- Presidente de la Comisión de la Ley de Regiones Únicas de Planificación.
- Presidente de la Comisión para la Ley del Instituto Geográfico Nacional; Don José María Ungría Morel.
- Actual Miembro Activo y Colaborador de PROACTIVA. Plan Estratégico y de Desarrollo de La Romana.
- Es Actual Miembro Colaborador de la Comisión Técnica del Codia Regional Este, para la elaboración del Plan Estratégico de La Romana.
- Ideólogo y Fundador de la Fundación VISADIS (Vida, Salud y Desarrollo Integral Sostenido)
- Promotor de la Reforestación y Preservación del Río Chavón, para garantizar la única fuente del agua que utilizamos los romanenses.
- •32 años de militancia y dirigencia en el PLD. \*•En cada función desempeñada por Plutarco Pérez, ha ido dejando un historial de trabajo y servicios. Siempre de la mano con su partido, sus militantes y dirigentes.

\* PLUTARCO PEREZ\*



**LA ROMANA**  
**Símbolo de Trabajo y Esfuerzo**  
**Ciudad Productiva**

---

Cámara de Diputados de la Republica Dominicana

Informe de Gestión 2017-2018, Diputado Plutarco Pérez



## **Legislar, Fiscalizar y Representar Nuestra Demarcación es Nuestro Lema.**

---

Cámara de Diputados de la República Dominicana

Informe de Gestión 2017-2018, Diputado Plutarco Pérez

# TRABAJOS LEGISLATIVO



# Comisiones Permanentes

- Asuntos Municipales, (Presidente)
- Junta Central Electoral, (Miembro)
- Economía, Planificación y Desarrollo, (Miembro)

# Bicameral Especial

- Comisión Bicameral de los Proyectos de ley de Partidos y Agrupaciones Políticas y de ley Orgánica del Régimen Electoral.
- Comisión Bicameral del Proyecto de ley Orgánica de Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo.
- Comisión Bicameral del Proyecto de Ley Orgánica del Régimen Electoral, 00576-2018-PLO-SE y 05868-2016-2020-CD, del diputado Máximo Castro Silverio.

---

Cámara de Diputados de la Republica Dominicana

Informe de Gestión 2017-2018, Diputado Plutarco Pérez

## Comisión de Asuntos Municipales

En esta ocasión fue aprobada en segunda lectura la ley de residuos sólidos, en ella logramos que los ayuntamientos puedan someter a los que cometan delitos menores en el manejo de residuos sólidos, del mismo modo las multas sean entregadas al Ayuntamiento que corresponda con un valor hasta 50 salarios mínimos.



En estudio de los Proyectos Habitacionales "Ramón Emilio Herasme Peña y Las Malvinas de Neyba, provincia Bahoruco".



Cámara de Diputados de la Republica Dominicana

Informe de Gestión 2017-2018, Diputado Plutarco Pérez

Recibiendo al Lic. Federico Antonio Bencosme Ulloa, alcalde Ayuntamiento Del municipio Miches; al señor Juan Miguel Carpio Cárdenas, Vicepresidente de la Sala Capitular del Consejo de Regidores y a los Regidores de dicho ayuntamiento, para escucharlos respecto a la denuncia de presuntas irregularidades que existen en el Ayuntamiento Municipal de Miches.



## Trabajando por la Municipalidad



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Informe de Gestión 2017-2018, Diputado Plutarco Pérez

## Comisión de Junta Central Electoral

Reunión de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral para Presentar pre-informe de la iniciativa No.05553-2016-2020.

Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita a la Junta Central Electoral la instalación de una oficialía de registro civil en el municipio de Villa Hermosa, provincia La Romana.



Cámara de Diputados de la Republica Dominicana

Informe de Gestión 2017-2018, Diputado Plutarco Pérez

## Comisión de Economía Planificación y Desarrollo.



En el estudio del Proyecto de ley que crea el Colegio Dominicano de Economistas (CODECO).



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Informe de Gestión 2017-2018, Diputado Plutarco Pérez

Trabajando, reunido en la Comisión especial que elabora la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos.



Presidiendo la Comisión bicameral, esta vez, reunido con el Consejo Nacional de las Empresas Privadas, dando toques finales a la Ley de Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo.



Cámara de Diputados de la Republica Dominicana

Informe de Gestión 2017-2018, Diputado Plutarco Pérez

CODIA-PROACTIVA, recibiendo a los ingenieros y técnicos del Ministerio de Obras Públicas, haciendo el levantamiento para el corredor de la avenida Caamaño deño con Padre Abreu, trabajando para La Romana



Presidiendo la Comisión permanente de asuntos municipales, recibimos la agradable visita del viceministro de Planificación Ivan Rodríguez y dos parlamentarios chilenos conociendo la ley de Regiones Únicas de Planificación y Desarrollo. Seguimos avanzando.



Cámara de Diputados de la Republica Dominicana

Informe de Gestión 2017-2018, Diputado Plutarco Pérez

Productiva reunión con la Dirección Ejecutiva de PROACTIVA, asumiendo también el plan de AGUA que desarrolla la Fundación VISADIS para nuestra provincia La Romana.



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Informe de Gestión 2017-2018, Diputado Plutarco Pérez

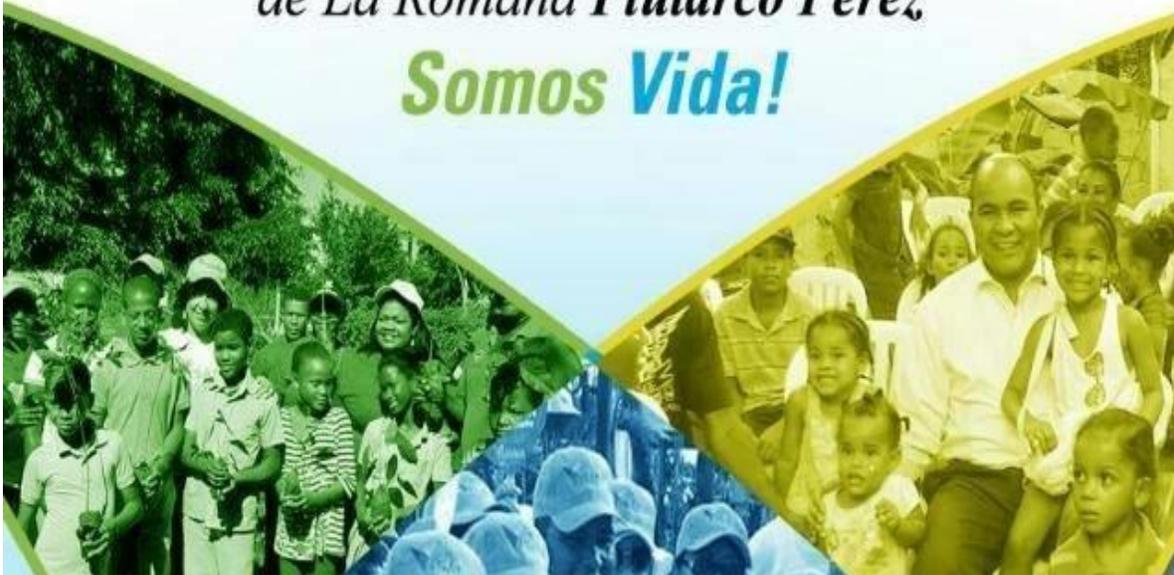
En el Distrito Municipal del 10 de Cumayasa, reunido con los pastores evangélicos y la juntas de vecinos, buscando solución a la problemática escolar, en virtud de que los niños puedan iniciar el año escolar sin contratiempo.





*Es una fundación que trabaja para ayudar  
en la promoción de la vida, la salud y el  
desarrollo integral; auspiciada por el Diputado  
de La Romana **Plutarco Pérez***

**Somos Vida!**



**Introducción:** La Fundación VISADIS nace en La Romana con el propósito principal de salvaguardar el medio ambiente, el impulso de los asentamientos humanos y la promoción del ordenamiento territorial con la finalidad de promover la vida, apoyar la educación, la salud y la convivencia humana en armonía con la naturaleza.

Todas las actividades son patrocinadas por el Diputado Plutarco Pérez, de manera que, es propicio el momento para presentar un detalle de las metas propuestas.

**Objetivos de la Fundación:** Desarrollar estrategias para la conservación del medio ambiente los recursos naturales, además de impulsar el ordenamiento territorial, apoyo a la educación, salud y promoción social.

**Actividades que ofrece:**

- Charlas Educativas
- Preservación del Medio Ambiente
- Atención primaria en salud
- Madre Feliz (entrega de canastillas)
- Caminatas en apoyo al corazón y vida saludable (Concientización)

# ACTIVIDADES



Durante este periodo desarrollamos distintas actividades en las que compartimos varias cenas navideñas con decenas de niños de las comunidades de Río Salao, La Noria, Sávica y Barrio Obrero.



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Informe de Gestión 2017-2018, Diputado Plutarco Pérez

## Operativo Odontológico



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Informe de Gestión 2017-2018, Diputado Plutarco Pérez

## Operativo Medico y entregas de canastillas



Cámara de Diputados de la Republica Dominicana

Informe de Gestión 2017-2018, Diputado Plutarco Pérez

# Promoviendo la Preservación del Medio Ambiente



Cámara de Diputados de la Republica Dominicana

Informe de Gestión 2017-2018, Diputado Plutarco Pérez

## Entrega de Juguetes



Cámara de Diputados de la Republica Dominicana

Informe de Gestión 2017-2018, Diputado Plutarco Pérez

## Caminata por el Corazón



Cámara de Diputados de la Republica Dominicana

Informe de Gestión 2017-2018, Diputado Plutarco Pérez

## Comprometido con los Valores Familiares



Como diputado y hombre de familia es un deber resaltar los valores, donde el respeto, la disciplina y la unión son el eje fundamental de nuestros hogares.

---

Cámara de Diputados de la República Dominicana

Informe de Gestión 2017-2018, Diputado Plutarco Pérez



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

RÉCORD DE ASISTENCIAS

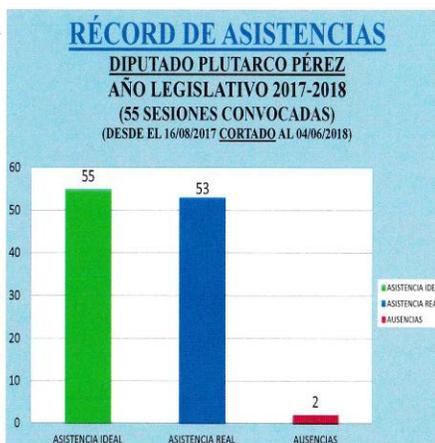
DIPUTADO PLUTARCO PÉREZ PLD

AÑO LEGISLATIVO 2017-2018

(55 SESIONES CONVOCADAS)

(DESDE EL DÍA 16/08/2017 CORTADO AL 04/06/2018)

NOMBRE	APELLIDOS	PARTIDO	PROVINCIA	C I R C U N S C R I P C I O N	AUSENCIAS CON EXCUSAS	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIA AÑO LEGISLATIVO 2017- 2018	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 55 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIA % AÑO LEGISLATIVO 2017-2018
PLUTARCO	PÉREZ	PLD	LA ROMANA	1	1	2	52	53	96
<b>TOTALES →</b>					<b>1</b>	<b>2</b>	<b>52</b>	<b>53</b>	<b>96</b>



ASISTENCIA IDEAL 55  
 ASISTENCIA REAL 53  
 AUSENCIAS 2

Cámara de Diputados de la República Dominicana

Informe de Gestión 2017-2018, Diputado Plutarco Pérez

# **Visitas al Señor Presidente Directores y Ministros**



En este periodo legislativo desarrollamos varias jordanas dentro de ella visitas a grandes personalidades administrativas influyentes del estado.

## Propuesta entregada al Ministro Administrativo de la presidencia José Ramón Peralta, para la elaboración del Plan Estratégico del Desarrollo de La Romana.



La presidencia de la República a través del Ministro Administrativo José Ramón Peralta realizó la donación de 5,000.000.00 millones de pesos en una primera partida en conjunto con el Ministro de Obras Públicas Gonzalo Castillo, y en coordinación con el diputado Plutarco Pérez para la realización de varias obras que serán dirigidas por el Consejo por el Desarrollo Estratégico de la Provincia de La Romana (PROACTIVA).



Cámara de Diputados de la Republica Dominicana

Informe de Gestión 2017-2018, Diputado Plutarco Pérez

El presidente Danilo Medina aprueba nuestra propuesta para el Hospital de Villa Hermosa, así mismo nos garantizó terminar la remodelación del hospital de La Romana e instruye para que el director de la OISOE inicie los trabajos, además anuncia otras obras importantes, un gobierno que trabaja.



Dentro de las diligencias que hemos estado realizando en favor de la provincia de La Romana, retomamos los trabajos de movimientos de tierra y pavimentación de calles en el municipio de Villa Hermosa incluyendo Romana del Oeste y Vista Catalina.



Cámara de Diputados de la Republica Dominicana

Informe de Gestión 2017-2018, Diputado Plutarco Pérez

Entrega de electrodomésticos, actividad realizada a las madres de la escuela Padre Sebastián Cabaloto de Villa Hermosa, madres de la asociación de padres y maestros del colegio Santa Rosa de Lima.



Cámara de Diputados de la Republica Dominicana

Informe de Gestión 2017-2018, Diputado Plutarco Pérez

# Iniciativas Legislativas

---



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### Iniciativas Aprobadas en la Primera Legislatura Ordinaria de 2018

(Del 27/02/2018 al 26/07/2018).

**Proyecto de Ley que crea el Colegio Dominicano de Profesionales de Enfermería (CODOPENF).** (Proponente(s): Franklin Ysaías Peña Villalona, Adalgisa Fátima Pujols, Ana María Peña Raposo, Ana Adalgisa del Carmen Abreu Polanco, Aridio Antonio Reyes, Catalina Paredes Pinales, Elsa Argentina de León Abreu de Flanagan, Fidel Ernesto Santana Mejía, Getrude Ramírez Cabral, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Gregorio Reyes Castillo, Guido Cabrera Martínez, Henry Modesto Merán Gil, Inés Xiomara Bryan Casey, Ivannia Rivera Núñez, Juana Mercedes Vicente Moronta de Rodríguez, Lía Ynocencia Díaz Santana, Lucía Argentina Alba López, Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Néstor Juan Muñoz Rosado, **Plutarco Pérez**, Rafaela Alburquerque de González, Tulio Jiménez Díaz, Ysabel de la Cruz Javier, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero). Depositado el 18/01/2017. (Ref.04000-01318-00631-2010-2016-CD). En Orden del Día el 16/03/2017. Tomado en Consideración el 16/03/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.05 del 16/03/2017. Plazo vencido el 15/04/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Salud recibido el 18/05/2017. En Orden del Día para 1era. Discusión el 13/06/2017. Aprobado en 1ra. Lectura con informe en la sesión No.29 del 13/06/2017. En Orden del Día para 2da. Discusión el 20/06/2017. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 20/06/2017. En Orden del Día para 2da. Discusión el 20/06/2017. Aprobado en 2da. Lectura con informe en la sesión No.31, extraordinaria, del 20/06/2017. Registro No.00190 del 20/06/2017. Auditado el 03/07/2017. Firmado Presidencia y Secretarios el 07/07/2017. Certificado el 07/07/2017. Despachado al Senado mediante oficio No.00553, el 07/07/2017. Aviso a los Proponentes mediante oficio No.00571, el 11/07/2017. Aviso al Presidente de la Comisión Permanente de Salud mediante el oficio No.00572, el 11/07/2017. Aceptado por el Senado el 22/11/2017. Observado por el Ejecutivo vía Senado recibido el 27/06/2018. En Orden del día Observado por el Ejecutivo vía Senado el 04/07/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.27 del 04/07/2018. Con informe de la Comisión Permanente de Salud recibido el 12/07/2018. En Orden del Día para única discusión el 17/07/2018. Aprobado en única lectura el 17/07/2018. Registro No.00433 del 17/07/2018. Auditado en única discusión el 24/07/2018. Firmado Presidencia y Secretarios en única el 26/07/2018. Certificado en única discusión el 26/07/2018. Despachado al Poder Ejecutivo mediante el oficio No.00400 el 26/07/2018. Aviso al Senado mediante oficio No.00401 el 26/07/2018. Aviso al Presidente de la Comisión Permanente de Salud mediante el oficio No.00402 el 26/07/2018.

»Número de Iniciativa: 05237-2016-2020

**Proyecto de ley que regula el servicio de guardianes salvavidas y la instalación de torres de vigilancia en los balnearios públicos y privados.** (Proponente(s): María Cleofia Sánchez Lora, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Manuel Andrés Bernard, **Plutarco Pérez**, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero). Depositado el 05/10/2017. (Ref.05148-2016-2020-CD). En Orden del Día el 08/11/2017. Tomado en Consideración el 08/11/2017. Enviado a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y de Turismo en la sesión No.20 del 08/11/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Derechos Humanos recibido el 06/12/2017. En Orden del Día para 1era. Discusión el 08/12/2017. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 08/12/2017. En Orden del Día para 1era. Discusión el 12/12/2017. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.33 del 12/12/2017. En Orden del Día para 1era. Discusión el 09/01/2018. Aprobado en 1ra. Lectura con informe en la sesión No.35 del 09/01/2018. En Orden del Día para 2da. Discusión el 11/01/2018. Quedó sobre la Mesa 2da. Discusión en la sesión No.36 del 11/01/2018. En Orden del Día para 2da. Discusión el 06/03/2018. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 06/03/2018. En Orden del Día para 2da. Discusión el 07/03/2018. Reenviado a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y de Turismo, a plazo fijo hasta el próximo miércoles 14/03/2018, en 2da. Discusión en la sesión No.04 del 07/03/2018. Con informe de la Comisión Permanente de Derechos Humanos para 2da. Discusión recibida el 19/03/2018. En Orden del Día para 2da. Discusión el 20/03/2018. Aprobado en 2da. Lectura con sus informes de la Comisión Permanente de Derechos Humanos en la sesión No.7 del 20/03/2018. Registro No.00372 el 20/03/2018. Auditado el 22/03/2018. Firmado Presidencia y Secretarios el 05/04/2018. Certificado el 05/04/2018. Despachado al Senado mediante oficio No.00133 el 05/04/2018. Aviso a los Proponentes mediante oficio No.00134 el 05/04/2018. Aviso al Presidente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos mediante el oficio No.00135 05/04/2018.

»Número de Iniciativa: 05654-2016-2020



## **Iniciativa Perimida al término de la Primera Legislatura Ordinaria de 2018**

**Proyecto de ley de tarjetas de crédito y débito en la República Dominicana.**  
(Proponente(s): Francisco Antonio Matos Mancebo, Alfredo Pacheco Osoria, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Aquilino SerrataUceta, Besaida Mercedes González de López, Carlos Alberto Amarante García, Catalina Paredes Pinales, David Herrera Díaz, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Elías Báez de los Santos, Fausto Ramón Ruiz Valdez, Francisco Liranzo, Francisco Antonio Mancebo Melo, Francisco Arturo Bautista Medina, Gloria Roely Reyes Gómez, Hamlet Amado Sánchez Melo, Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez de Batista, Josefa Aquilina Castillo Rodríguez, Juan Agustín Medina Santos, Juan Andrés Comprés Brito, Juan Julio Campos Ventura, Julio Alberto Brito Peña, Lía Ynocencia Díaz Santana, Manuel Andrés Bernard, María GlotirdeGallard, Máximo Castro, Melvin Alexis Lara Melo, Nancy Altagracia Santos Peralta, Olmedo Caba Romano, Pedro Antonio Tineo Núñez, Pedro Tomás Botello Solimán, **Plutarco Pérez**, Rafael Leonidas Abreu Valdez, Ramón Alfredo Reyes Estévez, Ramón Dilepcio Núñez Pérez, Ramón Francisco Toribio, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Wandy Modesto Batista Gómez).  
Depositado el 20/09/2016. En Orden del Día el 19/09/2017. Tomado en Consideración el 19/09/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.06 del 19/09/2017. Plazo vencido el 19/10/2017. Perimido al término de la Primera Legislatura Ordinaria del 2018, el 26/07/2018.

**»Número de Iniciativa: 05019-2016-2020**



## **Iniciativas Pendientes para la Próxima Legislatura de 2018**

**Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que establece en honor a la señora Gladys Gutiérrez Gutiérrez la beca de estudios especializados de género que se denominará “Beca Gladys Gutiérrez”.** (Proponente(s): Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Ana Isabel Bonilla Hernández - PLD, Ángela Pozo, Carmen Mirelys Uceta Vélez - PRSC, Elso Milcíades Segura Martínez - PLD, Franklin Ysaías Peña Villalona, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Ilana Neumann Hernández - PRD, Josefa Aquilina Castillo Rodríguez, Juan Antonio Pérez - PLD, Kenia Milagros Mejía Mercedes, Lethi Vásquez Castillo - PLD, Lucila Leonarda De León Martínez - PRD, María Altagracia Matos Ramírez - PLD, Minerva Josefina Tavárez Mirabal, Mirtha Elena Pérez - PLD, Nancy Altagracia Santos Peralta, Pedro Vicente Jiménez Mejía - PLD, **Plutarco Pérez**, Rudy María Méndez, Ydenia Doñé Tiburcio - PLD, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero). Depositado el 09/12/2008. En orden del día el 26/08/2009. Pendiente orden del día anterior el 26/08/2009. En orden del día el 16/09/2009. Tomado en consideración el 16/09/2009. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.06 del 16/09/2009. Plazo vencido el 16/10/2009. Con informe de comisión para única discusión recibido el 20/11/2009. En orden del día para única discusión el 02/12/2009. Pendiente orden del día única discusión el 02/12/2009. En orden del día para única discusión el 02/12/2009. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.24 extraordinaria del 02/12/2009. En orden del día para única discusión el 09/12/2009. Pendiente orden del día única discusión el 09/12/2009. En orden del día para única discusión el 09/12/2009. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.26 extraordinaria del 09/12/2009. En orden del día para única discusión el 15/12/2009. Reenviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.27 del 15/12/2009. Plazo vencido el 15/01/2010. Solicitud de extensión de plazo de comisión; aprobado plazo por tiempo ordinario en la sesión No.15 del 17/06/2010. Plazo vencido el 17/07/2010. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2006-2010 cuyo código en esa colección era el No.06236-2006-2010-CD. Con informe de comisión para única discusión recibido el 27/01/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.00260-2010-2016.

**»Número de Iniciativa: 00055-2016-2020**

**Proyecto de ley mediante el cual se aumenta la pensión mensual del Estado que recibe el señor Mario Cedano Santana, a la suma de RD\$15,000.00.** (Proponente(s): Pedro Tomás Botello Solimán, Eugenio Cedeño Areché, **Plutarco Pérez**, Teodoro Ursino Reyes). Depositado el 21/02/2012. (Ley ordinaria en virtud de lo que establece el artículo 113 de la Constitución). (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02744-2010-2016.

*»Número de Iniciativa: 00889-2016-2020*

**Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados sugiere al Poder Ejecutivo la conveniencia para la República Dominicana de formalizar relaciones diplomáticas y consulares con la República Popular China.** (Proponente(s): Alejandro Jerez Espinal, Adalgisa Fátima Pujols, Altagracia Herrera de Brito, Aquiles Leonel Ledesma Alcántara, Catalina Paredes Pinales, David Herrera Díaz, Esther MirelysMinyety, Eufracia Santiago Merán, Eugenio María Méndez Ramírez, Francisco Antonio Matos Mancebo, Francisco Antonio Santos Sosa, Hamlet Amado Sánchez Melo, Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez de Batista, José Antonio Fabián Beltré, Juan Andrés Comprés Brito, Juan Carlos Quiñones Minaya, Juan José Morales Cisneros, Lucía Argentina Alba López, María Amparo de Dios Martínez, Mariano Montero Vallejo, Marino Hernández Alberto, Mario José Esteban Hidalgo Beato, Miguel Ángel Jazmín de la Cruz, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Noris Elizabeth Medina Medina, Pedro Billilo Mota, Pedro Alejandro Aguirre Hernández, Pedro Juan Rodríguez Meléndez, **Plutarco Pérez**, Rafael Méndez, Ramón Dilepcio Núñez Pérez, Sergio Julio Muñoz Morales, Severina Gil Carreras de Rodríguez). Depositado de 08/07/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.05532-2010-2016.

*»Número de Iniciativa: 02537-2016-2020*

**Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita que se promuevan mecanismos de devolución de ITBIS a las compras realizadas por turistas en establecimientos afiliados en la República Dominicana.** (Proponente(s): Hamlet Amado Sánchez Melo, Demóstenes Willian Martínez Hernández, Henry Modesto Merán Gil, Juan Carlos Quiñones Minaya, Nancy Altagracia Santos Peralta, **Plutarco Pérez**, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Víctor Orlando Bisonó Haza). Depositado el 22/08/2017. En Orden del Día el 07/03/2018. Tomado en Consideración el 07/03/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.04 del 07/03/2018. Plazo vencido el 6/4/2018.

*»Número de Iniciativa: 05527-2016-2020*

**Proyecto de ley que declara el 9 de abril de cada año como "Día de la Maternidad y Paternidad Responsable".** (Proponente(s): María Cleofía Sánchez Lora, Adalgisa Fátima Pujols, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Besaida Mercedes González de López, Damarys Vásquez Castillo, Fidelio Arturo Despradel Roque, Francisco Liranzo, Getrude Ramírez Cabral, Hamlet Amado Sánchez Melo, Israel Terrero Vólquez, Jacqueline Montero, Jesús Martínez Alberti, Josefina Tamárez, Juan Agustín Medina Santos, Luis Antonio Vargas Ramírez, Luis Alberto Tejeda Pimentel, Marcos Genaro Cross Sánchez, Nancy Altagracia Santos Peralta, Napoleón López Rodríguez, Noris Elizabeth Medina Medina, Olmedo Caba Romano, **Plutarco Pérez**, Ramón Dilepcio Núñez Pérez). Depositado el 15/11/2017. En Orden del Día el 13/03/2018. Tomado en Consideración el 13/03/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia en la sesión No.05 del 13/03/2018. Plazo vencido el 12/4/2018. Con informe de la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia recibido el 12/07/2018. En Orden del Día para 1era. Discusión el 24/07/2018. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.34 del 24/07/2018. En Orden del Día para 1era. Discusión el 24/07/2018. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 24/07/2018. En Orden del Día para 1era. Discusión el 25/07/2018. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.37 del 25/07/2018. En Orden del Día para 1era. Discusión el 25/07/2018. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 25/07/2018.

*»Número de Iniciativa: 05750-2016-2020*

**Proyecto de ley que designa con el nombre de Luis Bernardo Marte Hernández, (Luisito Martí), el anfiteatro del Parque del Este, del municipio de Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): María GlotirdeGallard, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, CeilaLicelot Encarnación Minyety de Peña, Damarys Vásquez Castillo, Eduard Jorge Gómez, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Hugo Fernelis Fortuna Tejeda, Miledys Suero Rodríguez, Napoleón López Rodríguez, Pedro Tomás Botello Solimán, **Plutarco Pérez**, Rafael Tobías Crespo Pérez, YuderkaYvelisse de la Rosa Guerrero). Depositado el 30/11/2017. En Orden del Día el 10/04/2018. Tomado en Consideración el 10/04/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.10 del 10/04/2018. Plazo vencido el 10/5/2018.

*»Número de Iniciativa: 05818-2016-2020*

**Proyecto de ley que designa con el nombre de "Pastor Abad Carpio Sosa" a la calle B de la urbanización Ensanche La Hoz, tramo comprendido entre la avenida Santa Rosa y calle A, del sector Nazaret, municipio de La Romana, provincia La Romana.** (Proponente(s): **Plutarco Pérez**). Depositado el 07/12/2017. En Orden del Día el 20/03/2018. Tomado en Consideración el 20/03/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.7 del 20/03/2018. Plazo vencido el 19/4/2018.

*»Número de Iniciativa: 05850-2016-2020*

**Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce a Ramón Antonio Veras (Negro Veras) por su trayectoria de ciudadano ejemplar, su legado en la defensa de los valores democráticos, justicia social, la libertad y defensa de los derechos humanos en la República Dominicana.** (Proponente(s): Demóstenes Willian Martínez Hernández, Altagracia Mercedes González González, Antonio Bernabel Colón, Francisco Antonio Matos Mancebo, Francisco Antonio Santos Sosa, Hamlet Amado Sánchez Melo, José Ulises Rodríguez Guzmán, Lucía Argentina Alba López, Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Mario José Esteban Hidalgo Beato, Máximo Castro, **Plutarco Pérez**, Ramón Alfredo Reyes Estévez, Ramón Dilepcio Núñez Pérez, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Rosa Hilda Genao Díaz, Víctor José D´Aza Tineo, Víctor Enrique Mencía García, Víctor Manuel FadulLantigua, Víctor Valdemar Suárez Díaz). Depositado el 06/03/2018.

*»Número de Iniciativa: 05908-2016-2020*



*Es para mí un gratísimo honor plasmar mis agradecimientos; primero, ante Dios y el pueblo dominicano que dignamente represento en calidad de legislador de la República;*

*De manera singular, a los colegas diputados que me privilegian y favorecen con respaldo explícito;*

*A las autoridades de la provincia y; finalmente,*

*A los dignos ciudadanos que han aportado sus modestas capacidades y voluntades para hacer de mi gestión una experiencia fecunda en beneficio de toda la sociedad dominicana.*

*Estoy comprometido firme y responsablemente con una labor legislativa que sea garante indiscutida de los sagrados e intransferibles valores del pueblo dominicano; asimismo, de su mejor bienestar, su paz y sus más elevados estándares de convivencia civilizada.*

**Lic. Plutarco Pérez**  
**Representante ante el Congreso Nacional**  
**Provincia La Romana, PLD**



# **CÁMARA DE DIPUTADOS**

## **República Dominicana**